

	Euros
Activo:	
Deudores .....	1,90
Inversiones financieras temporales ..	38.829,01
Tesorería .....	1.343,88
<b>Total Activo .....</b>	<b>40.174,79</b>
Pasivo:	
Capital .....	168.283,39
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-128.108,60
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>40.174,79</b>

Se hace constar el derecho que asiste al accionista que se sienta agraviado a impugnar dicho balance, en los términos establecidos en la normativa vigente.

San Sebastián, a 29 de febrero de 2004.—El Liquidador. Don Roque Ascoz Lázaro.—9.223.

### UNIÓN PRODUCTORES DEL CORCHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 16 de abril del 2004, a las dieciocho horas o, en su caso, el día 17 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Transmisión de acciones.

Quinto.—Ampliación del capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así lo solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas.

Cassà de la Selva, 10 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo, Corcho del País, Sociedad Anónima, representada por don Francisco Jiménez Vegas.—9.392.

### UNZU, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### (Sociedad absorbente)

### INVERSIONES ANAIK, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### (Sociedad absorbida)

#### Acuerdo de Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de las sociedades Unzu, Sociedad Anónima e Inversiones Anaiak, Sociedad Anónima, celebradas el día 3 de marzo de 2004, acordaron por unanimidad el proyecto de fusión, los balances de fusión y la fusión por absorción entre las respectivas sociedades, mediante la disolución sin liquidación de la segunda y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la primera, quedando esta subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquella; todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Navarra el día 19 de febrero de 2004.

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho de oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la misma Ley.

Pamplona, 3 de marzo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración de Unzu, Sociedad Anónima, María-Felisa Unzu Oroz.—La Presidenta del Consejo de Administración de Inversiones Anaiak, Sociedad Anónima, Teresa Unzu Oroz.—8.578. y 3.<sup>a</sup> 17-3-2004

### USANDIZAGA, CANAL Y ASOCIADOS, S. A.

#### Convocatoria de Junta General

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Velázquez, 21, 4.º, de Madrid, el próximo día 14 de abril de 2004, a las dieciocho horas, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y aplicación de resultados del ejercicio social 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Decisiones sobre la actividad de la compañía.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Nota: Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social a partir de la publicación de esta convocatoria. Dicha documentación será enviada inmediata y gratuitamente a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 9 de marzo de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Guillermo Dionis.—8.850.

### VICAIN, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 23 de Abril a las doce horas en el domicilio social de la Compañía sito en Cabrera de Mar (Barcelona), carretera de Vilassar-Argentona, Km 1.100, o en segunda convocatoria, para en su caso, en el mismo lugar y hora el siguiente día 24 de Abril, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Administrador.

Cuarto.—Resultado final del canje de títulos y toma de decisiones sobre actuaciones subsiguientes.

Quinto.—Aprobación del acta.

Cabrera de Mar (Barcelona), 10 de marzo de 2004.—Administrador Único, don Manuel Tort Martínez.—9.229.